

Continúan las medidas de fuerza de los Funcionarios Judiciales en la provincia

05/07/2024



La paritaria entre el gobierno y el gremio de los funcionarios judiciales no prosperó, por lo que habrá medidas de fuerza para este fin de semana en diferentes áreas del Poder Judicial; pero el paro podría extenderse por un mes.

La decisión se da después de que se quebrara el frente judicial formado entre dicho gremio y el de Empleados Judiciales. Este último comunicó que aceptará el ofrecimiento del Ejecutivo.

Marcelo Fekonja, titular del gremio de Funcionarios Judiciales, aseguró ante los micrófonos de FM Vos 94.5 que las partes se deben volver a sentar a dialogar para que el conflicto no siga escalando.

«El jueves se pasó a un cuarto intermedio con respecto al

ofrecimiento que hizo el Ejecutivo el último lunes. Llamativamente, ese mismo jueves sucedió algo muy extraño: se cortó la mesa de negociación paritaria. En ese sentido, estuvimos dialogando para ver si existía una propuesta superadora, ya que en un principio se nos había ofrecido mejorar unos ítems. Lo cierto es que esto que se ofreció con el correr de los días siguió vigente, pero con una serie de condicionamientos», declaró Marcelo Fekonja al comienzo de la comunicación.

Ante este episodio, el sindicalista afirmó que debieron tomar algunas medidas de fuerza. «Estamos de paro en las tres unidades organizativas. La medida de fuerza prosigue en el Ministerio de Público Fiscal y la Defensa. Ahora, se suma el cuerpo Fiscal Forense y las oficinas que prestan servicios los días sábados y domingo. Por otra parte, este lunes tenemos una asamblea para diagramar el resto de las medidas que se van a tomar», precisó.

«De igual manera, todas las oficinas fiscales van a seguir con el paro hasta el 23 de julio. La verdad que el ofrecimiento del gobierno no cumple con las expectativas de nuestro sector», destacó.

En esa misma línea, presentó cuáles son los puntos claves a solucionar para que se destrabe el conflicto. «Hemos planteado dos puntos que son claves. apuntamos a una recomposición salarial seria, existe una gran asimetría entre nuestro sector y los magistrados. Si bien sabemos que el porcentaje es de 5,5 % para todos, hemos solicitado que se mejore ese porcentual en algunos ítems. A su vez, pedimos una jornada laboral establecida, porque hay funcionarios que trabajan 8 horas y se les paga solamente 6 horas. Las horas restantes se las abonan a través de un ítem que regula las condiciones por jornada extendida», recalcó el titular del gremio de Funcionarios Judiciales.

«El 24 de julio se va a volver a realizar una asamblea y allí

se decidirá cuáles son los pasos a seguir. Queremos una recomposición salarial y un reconocimiento completo a la jornada laboral. Hasta el momento, las protestas se limitan a los días de paro, aunque debemos procurar ser más inventivos para encontrar otra manera de reclamar. No queremos que a los trabajadores les descuenten los días de huelga, mientras tanto seguimos observando cómo se le otorga aumentos a los magistrados y a nosotros no», completó al final de la conversación.